



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 AGO 2012	
Recibido.....	Hs. 1501
N° 26602 E.S.F.	

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe y arbitre las medidas necesarias, debido a los hechos de vandalismo que personas desconocidas han dañado o destruido casi la totalidad de las señales de tránsito y carteles informativos que se encontraban sobre la Ruta Provincial N° 80-S, en el tramo comprendido entre las localidades de Humberto Primero y Raquel, y de Raquel hacia Tacural. A los fines de dar seguridad vial a los usuarios de esta importante vía de comunicación, solicito en forma urgente, que se realicen las obras necesarias de reposición de la señalización vertical y carteles informativos en la mencionada Ruta Provincial N° 80-S, en el departamento Castellanos.

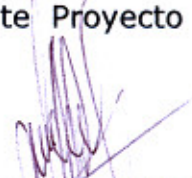

JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Hace pocos días personas desconocidas han protagonizado hechos de vandalismo y que aún permanecen en el anonimato, dañaron o destruyeron casi la totalidad de las señales de tránsito y carteles informativos sobre la Ruta Provincial N° 80-S, en el tramo comprendido entre las localidades de Humberto Primero y Raquel, y de Raquel hacia Tacural.

Según lo manifestado por el Señor Presidente Comunal del Pueblo Raquel, Dn. Realdo Scandolo, ha efectuado la denuncia pertinente en la Fiscalía de turno de la ciudad de Rafaela; y seguirán aunando esfuerzos para dilucidar esta situación que dañando una señal de tránsito, se esta dañando la información, la prevención y ponen en peligro a las personas que transitan a diario por el lugar. La Comuna de Raquel convoca al pueblo, a quien vea irregularidades de este tipo o de otra índole, denuncien el caso, que sin dudas será en beneficio de todos.

Se adjunta copia de la nota del diario El Departamental, suplemento El regional "Eco de Sunchales", del día 11/07/2012, página 3; por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

